**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**
Asunción, Paraguay

# ACTA Nº 04/2014

## "SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS" - PAC Nº 268.471

En la ciudad de Asunción, a los veinticuatro días del mes de febrero del año dos mil catorce siendo las 10:10 horas, en la Comisión Nacional de Valores (CNV) sito en Lugano N° 627 c/ 15 de Agosto - 2° piso, se reúnen los siguientes funcionarios de la CNV: Shirley Ferreira y María Sonia Velilla, y el Sr. Pablino Martínez con C.I. Nº 1.637.790 representante de la empresa OMNI S.A., a efectos de realizar la apertura sobres correspondiente al Llamado "Servicio de monitoreo de alarmas" con ID Nº 268.471, modalidad Contratación Directa, previsto en el Programa Anual de Contrataciones Provisorio de la CNV aprobado por Resolución CNV Nº 7 I/14.----------

La realización del mencionado Llamado fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través del sistema de cargas web según Expediente Nº 301.995.----------

La apertura de sobres para el presente Llamado, prevista en principio para el día 14 de febrero de 2014, fue prorrogada para el día de hoy 24 de febrero de 2014 según Adenda Nº 1.----------

A las 10:00 hs., hora tope prevista para la presentación de sobres, se recibió la oferta de la empresa OMNI S.A.----------

Habiendo realizado la prórroga de acuerdo a lo establecido por la Resolución DNCP Nº 805/09, se realiza la apertura del sobre presentado y la revisión de los documentos presentados con la oferta.----------

**OMNI S.A.,** presentó una oferta total de Gs. 4.830.000 (guaraníes cuatro millones ochocientos treinta mil) IVA incluido. Presenta el Formulario de Oferta, Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta, Constancia SIPE Nº 1285392, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 330, Declaración Jurada s/ Resolución DNCP Nº 941, Folletos, Catálogos y copias de Facturas.----------

Concluye el acto siendo las 10:25 hs., con la lectura y firma del presente documento por parte de los presentes en el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba.----------

.....
PABLINO MARTINEZ
OMNI S.A.

.....
SHIRLEY FERREIRA

.....
MARIA SONIA VELILLA V.